

ACTA 003-2021- EXTRAORDINARIA
MARTES 16 DE MARZO DE 2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se inicia la sesión 003-2021-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:30 horas del martes 16 de marzo de 2021, de forma virtual en la plataforma Zoom por haberse declarado estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, presidida por el señor **Mario Calderón Cornejo**, en su condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: Fiorella Rojas Ballesteros, **Vicepresidente**, Paola Beckford Navarro, **Secretaria a.i.**, Laureen Gordon Camacho, **Tesorera**, Yanci Vargas Mora, **Vocal 2**, Francisco Araya Barquero, **Vocal 3**, Andrea Castellón Sossa. **Fiscal**. -----

Invitados de la Dirección Ejecutiva: Karla Hidalgo Ordeña, **Directora Ejecutiva**. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1. El Presidente Mario Calderón Cornejo da la bienvenida a los presentes, y se procede a verificar el quórum, el cual está integrado por siete miembros de Junta Directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por siete miembros de Junta Directiva. -----

CAPITULO II. APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO N° 2. AGENDA 003-2021, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES 16 DE MARZO DE 2021---

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y----- Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 003-2021. -----

1. Bienvenida y comprobación de quórum. -----
2. Aprobación de agenda y orden del día. -----
3. Juramentación Integrantes Comité Normativa-----
4. Juramentación Integrantes Comité Genero-----
5. Juramentación Integrantes Comité Proyección Social-----
6. Asamblea General Extraordinaria 001-2021-----
7. Varios-----

ACUERDO N° 2: Se aprueba la agenda y el orden del día, sin ninguna modificación. **Acuerdo unánime.** ----

CAPÍTULO III. RESOLUTIVO -----

ARTÍCULO N°3: JURAMENTACIÓN INTEGRANTES COMITÉ NORMATIVA-----

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos, se incorpora a sesión las personas agremiadas a juramentarse en el Comité de Normativa: Ronald González Medina y Edwin Duarte Delgado. Se hace la observación por parte de la Dirección Ejecutiva, que el agremiado Marcelino Pavón Cortés se encuentra ausente. Se procede con el acto de juramentación por parte del presidente Mario Calderón Cornejo. -----

ACUERDO N°3: Se aprueba la juramentación en calidad de miembros activos del Comité Normativa los agremiados Ronald González Medina y Edwin Duarte Delgado, ambos se retiran de la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos. **Aprobado por unanimidad.** -----

ARTÍCULO N°4: JURAMENTACIÓN INTEGRANTES COMITÉ GENERO-----

Al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos, se incorpora a sesión la persona agremiada a juramentarse en el Comité de Género: Bryan Granados Menani. Se procede con el acto de juramentación por parte del presidente Mario Calderón Cornejo. -----

ACUERDO N°4: Se aprueba la juramentación en calidad de miembro activo del Comité de Género el agremiado Bryan Granados Menani, retirándose de la sesión al ser las dieciocho horas con cincuenta y seis minutos.

Aprobado por unanimidad.-----

ARTÍCULO N°5: JURAMENTACIÓN INTEGRANTES COMITÉ PROYECCIÓN SOCIAL-----

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos, se incorpora a sesión las personas agremiadas a juramentarse en el Comité de Proyección Social: Joe Guzmán, Ricardo Calvo Pérez, Valery Contreras, Seidy Solís, Jesús Barrantes y Gabriela Cordero. Se procede con el acto de juramentación por parte del presidente Mario Calderón Cornejo. -----

ACUERDO N°5: Se aprueba la juramentación en calidad de miembros activos del Comité de Proyección Social los agremiados Joe Guzmán, Ricardo Calvo Pérez, Valery Contreras, Seidy Solís, Jesús Barrantes y Gabriela Cordero. Se retirarán de la sesión al ser las diecinueve horas con seis minutos. **Aprobado por unanimidad.** ----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS -----

ARTÍCULO N°6: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2021-----

Toma la palabra la Licenciada Karla Hidalgo Ordeñana quien se refiere a los siguientes puntos: Opinión legal en relación con la Asamblea General Extraordinaria 001-2021. Se informa que el plazo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y el Reglamento de

Elecciones Internas, se indicó que al ser un plazo perentorio no hay sanción por no hacerlo exactamente en el mes, sin embargo, se recomendó realizarlo lo más antes posible, programándose para el sábado 17 de abril del 2021, por lo que se estará realizando las gestiones administrativas respectivas, para cumplir con los plazos.

ACUERDO 6: Se da por recibido. Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 7: Se informa la convocatoria de sesión de trabajo (forma virtual) entre miembros de Junta Directiva, Tribunal Electoral y asesoría legal para el día viernes 19 de marzo del 2021, con la finalidad de aclarar todo lo pertinente en relación a los plazos y el nombramiento de las plazas de suplencias que se propone para la Asamblea General Extraordinaria 001-2021.-----

ACUERDO 7: Se da por recibido. Aprobado por unanimidad. -----

Se deja constancia que no hay comentarios de los Directivos ni Dirección Ejecutiva. -----

Así las cosas, sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente Licenciado Mario Calderón Cornejo, cierra la sesión 03-2021-Extraordinaria virtual de hoy martes 16 de marzo de 2021, al ser las 19:17 horas. -----

Lic. Mario Calderón Cornejo.
Presidente.

Licda. Paola Beckford Navarro.
Secretaria a.i.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667
Tel 22349434